

Revista Profesional

Mediación, Arbitraje y Compliance

NÚMERO DE
PRUEBA

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
MEDIACIÓN



Que la Mediación sea tu Faro

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

La **REVISTA DE MEDIACIÓN , ARBITRAJE Y COMPLIANCE** nace con la firme voluntad de ser un referente en el Mundo de estas apasionantes disciplinas en España.

Pretendemos que esta publicación sea el Órgano de expresión y comunicación de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN, al objeto de conseguir los fines que desde nuestra Institución defendemos: La implantación de la Mediación, como método alternativo para la resolución de conflictos entre los ciudadanos, desde la Vocación de Servicio Público y el Fomento de la Cultura de la Paz.

Ya hemos solicitado la inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual y el Depósito Legal, pero nos falta lo más importante:
LOS MEDIADORES

Por ello, os invitamos a que nos enviéis vuestros artículos y trabajos doctrinales.

www.asemed.org



MANIFIESTO DE APOYO A LA MEDIACIÓN 2017

Con ocasión de la CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MEDIACIÓN que se celebra el 21 de enero de cada año, coincidiendo con la aprobación por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, del primer texto legislativo sobre mediación, la Recomendación nº 98, de 21 de Enero de 1998, para este año 2017, hemos de MANIFESTAR DESDE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN LO SIGUIENTE:

Nuestra labor, que realizamos con una política de inclusión de todos los profesionales que desarrollan la Mediación en España, tiene por objeto implantar la Mediación previa como método alternativo de resolución de conflictos entre los ciudadanos y empresas, en su relación con las Instituciones Públicas que tienen asignadas la administración de la gestión de las controversias surgidas entre aquellos.

Por eso, desde ASEMED pretendemos realizar un esfuerzo más para dar a conocer la Mediación entre los ciudadanos, labor que debemos desarrollar diariamente los Mediadores profesionales, esforzándonos en dar a nuestra profesión mayor visibilidad, proponiendo para ello las siguientes actuaciones:



- Realización de una campaña publicitaria entre la ciudadanía para la difusión y conocimiento de la Mediación, en Metro, comunicaciones directas, reparto de publicidad en mano, Pancartas de difusión, etc.
- Solicitud a las Instituciones Públicas para que den visibilidad a la Mediación, sobre todo en los Ayuntamientos, con la inclusión en sus fachadas de pancartas conmemorativas.
- Apertura de un enlace digital para que los ciudadanos y Mediadores, apoyen la creación de mecanismos de Mediación previos al Procedimiento Judicial, así como una vez iniciados estos, que serán transmitidos posteriormente al Ministerio de Justicia y al Presidente del Gobierno, así como a los Máximos responsables de los diferentes partidos políticos.
- Descuento en toda la Formación que impartimos, para que los Mediadores puedan acceder con comodidad a un mejor perfeccionamiento de sus habilidades mediadoras.

www.asedmed.org





- Desarrollo y ampliación de los programas de difusión de la Mediación que estamos llevando a cabo todos los mediadores e Instituciones, sobre todo entre los miembros más jóvenes de nuestra sociedad, para que incluyan entre sus valores el de la resolución pacífica de conflictos.
 - Mayor visibilidad de los profesionales de la Mediación, de nuestros despachos y servicios, con la utilización de los medios publicitarios que dispongamos a nuestro alcance, para que los ciudadanos y empresas conozcan los beneficios de nuestra actividad profesional.
 - Ofrecimiento de participación en nuestros programas de Mediación a los representantes de las Instituciones sociales y Administraciones.
- Todos debemos intentar influir ante los responsables políticos para que implanten en su esfera de influencia mecanismos de resolución de conflictos a través de la Mediación.
- Campañas en la redes sociales, pero en los foros ciudadanos, y no como hasta ahora en los foros de Mediación, en los que los Mediadores somos muy activos pero al que no acceden la ciudadanía en general.
 - En fin, somos miles de profesionales, es mucho lo que podemos hacer.

En base a ello, la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN ha previsto las siguientes actuaciones:

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

JORNADA DE COMPLIANCE Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

Celebrada el 14 de noviembre del 2016.

Organizada por la Asociación Española de Mediación en las instalaciones del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

JORNADA DE COMPLIANCE Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, que realizó el acto de apertura de la Jornada, ha defendido el valor de la mediación como mecanismo de resolución de conflictos, alternativa a los procesos judiciales. El ministro ha destacado que la Ley de Mediación de 2012 y el Real Decreto 980/2013 de 13 de diciembre que la desarrolla han establecido un marco regulatorio inexistente hasta el momento en nuestro país estableciendo un registro con más de 2.500 mediadores, 1.300 mediadores concursales y 78 instituciones de mediación.



Doña Concepción Sáez y Don Ángel Juanes

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

JORNADA DE COMPLIANCE Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

El ministro ha argumentado que la mediación se anticipa a los problemas y minimiza o evita sus efectos, evitando riesgos que pueden correrse con otras herramientas de resolución de conflictos. Ha añadido que “(la mediación) no puede limitarse al entorno familiar o laboral, sino que debe llegar al ámbito empresarial ya que es el más adecuado para aprovechar al máximo sus potencialidades y la cualificación de sus profesionales”.



Todos los ponentes y organización

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

JORNADA DE COMPLIANCE Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

Para ello, ha enunciado, se necesita desarrollar una labor de difusión entre los ciudadanos para educar e informar sobre la resolución de conflictos no judicial en todos los ámbitos e involucrar a todos los profesionales en esta labor.



Donn José Ramón, Presidente de
la AN, y nuestro Presidente

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

JORNADA DE COMPLIANCE Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

Prosiguió el acto de apertura de la Jornada con las intervenciones de María Concepción Sáez Rodríguez y Álvaro Cuesta Martínez, ambos Vocales del Consejo General del Poder Judicial, de Juan Pedro Aguilar Sáenz, Presidente de ASEMED, y de Juan Antonio Santamera Sánchez, Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.



El exministro Caamaño y nuestro
Presidente

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

JORNADA DE COMPLIANCE Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

La presentación de las ponencias la realizó Jesús Lorenzo Aguilar, Director de ASEMED, a la cual siguieron las intervenciones de los ponentes, por orden de intervención: Ángel Juanes Peces, Vicepresidente del Tribunal Supremo; José Ramón Navarro Miranda, Presidente de la Audiencia Nacional; Julio Fuentes Gómez, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia; Juan Jacinto García, Magistrado de lo Penal de la Audiencia Provincial de Salamanca; Francisco Camaño, exministro de Justicia; Javier Zaragoza Aguado, Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional; y Juan Ramón Conde Bueso, Jefe de la Asesoría Jurídica del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.



Don Álvaro Cuesta, Don Jaquín
Mastache y nuestro Presidente

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

JORNADA DE COMPLIANCE Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

La Jornada fue un éxito en asistencia y participación, por lo que hemos previsto realizar una nueva Jornada Técnica de Mediación Intrajudicial el próximo 2 de junio de 2017, en Madrid.



Don Juan Jacinto García, Magistrado de la
AP de Salamanca y nuestro Presidente

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



ESCUELA DE FORMACIÓN

SI QUIERES FORMARTE COMO
MEDIADOR EN CONFLICTOS
Y DESARROLLAR TU PROFESIÓN
PUEDES CONTACTAR CON NOSOTROS.

PUEDES UTILIZAR
LA MEDIACIÓN
PARA RESOLVER
TUS CONFLICTOS

WWW.ASEMED.ORG

MEDIADORES
ABOGADOS
ÁRBITROS

638 91 67 80 FORMACION@ASEMED.ORG

CITA PREVIA: **606 78 61 38**

C/RAIMUNDO FERNÁNDEZ VILLAYERDE, 1, 1ª PLANTA



CUATRO CAMINOS

CAMPAÑA EN EL METRO DE MADRID

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN



COMIENZA LA
CUENTA ATRÁS

Queremos contar contigo.

Puedes enviar tus colaboraciones a
escuela@asemed.org

NOS VEMOS EN EL NUMERO CERO
